

Guayaquil, Mayo 30 de 2007

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONES DE LA EMPRESA
FABRICS S. A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

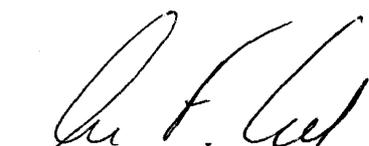
En nuestro primer año de ejercicio de labores cortado al 31 de diciembre del 2005, y bajo el contexto de la economía nuestra compañía no se ha desarrollado en un ambiente del todo no favorable debido a la crisis por la que viene atravesando el país en los últimos años y que obviamente a todos nos afecta, por lo que no se a podido cumplir con la meta de obtener una mayor rentabilidad.

La compañía se dedica a actividades de construcción, no obstante las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas se han llevado a cabo finalmente.

Debo manifestar que en el ejercicio que concluye no han existido aspectos relevantes en el orden operacional, administrativo, legal y/o laboral que destacarse. Se recomienda continuar con las estrategias y políticas implantadas para el siguiente ejercicio económico.

El esfuerzo y constancia de la administración actual en conjunto con su magnífico capital humano, serán factores para mejorar la situación económica y financiera de la empresa conforme a los objetivos trazados, para satisfacción de todos los que integramos esta compañía y de ustedes señores accionistas.

Atentamente,


Andreina Ferretti Parra
Gerente General

